

La Gerencia de Administración de la empresa, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno contable. Para cumplir esta responsabilidad es necesario que haya estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados a los procedimientos de control.

Los objetivos del sistema consisten en proporcionar a la dirección una garantía razonable aunque no absoluta de que los activos estén protegidos ante una pérdida, o por una mala utilización o venta no autorizada y que las operaciones se efectúan de conformidad con la normatividad de la Administración y se registran debidamente para poder preparar estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable puede no obstante que se produzcan errores o irregularidades y no sean detectados. Además la proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos futuros está sometida al riesgo de que los procedimientos puedan resultar insuficientes debido a los cambios en la situación o a qué grado de cumplimiento los procedimientos puedan disminuir, considerando los inconvenientes.

Por ser de suma importancia, reiteramos la necesidad de que el Departamento de Contabilidad tome el rol que le corresponde como unidad de control y fiscalización, debiendo para tal efecto producir informes económicos y financieros que permitan a la Administración tomar decisiones normativas y correctivas de acuerdo a las circunstancias.

Es necesario precisar que en el desarrollo de la auditoría se elaboró una Carta de Gerencia (Control Interno) dirigida a la Administración, en donde se detallaron las observaciones encontradas, para que procedan a corregir e implementar las recomendaciones sugeridas.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú